

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las 12h00, en el décimo piso del Edificio COFIEC, ubicado en la intersección de las avenidas Patria y Amazonas esquina, concurren los accionistas de la Compañía, WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A., según se desprende del cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	REPRESENTADO POR
WORLD COURIER GROUP INC.	USD. 263.25000	263.250	Paulina Regalado Yépez
W.C. INTERNATIONAL LIMITED	USD.1.750.00	1.750	Paulina Regalado Yépez
TOTAL	USD. 265.000,00	265.000	

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas presentes resuelven reunirse en Junta General de Accionistas con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2014, aprobar los informes anuales de la Administración y Comisario 2014.*
2. *Conocer y resolver sobre el destino de utilidades y pérdidas de la Compañía.*
3. *Nombramiento de los Administradores de la Compañía, cuya designación corresponde a la Junta General de Accionistas, incluyendo el Comisario y los Auditores de la Compañía.*

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas la señorita Verónica Coello Yáñez y como Secretaria de la Junta la señora Patricia Ponce Arteta quien también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

UNO.- *Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2014, aprobar los informes anuales de la Administración y Comisario 2015.*

La Presidencia solicita por Secretaría que se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerencia y de Comisario. La Abogada Paulina Regalado Yépez en representación de los accionistas, expresa su conformidad y aprueba el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerencia y del Comisario.

DOS.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades y pérdidas de la Compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve que, luego de haber evaluado el contenido del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2014, y haber deducido los montos correspondientes a gastos indirectos, gastos por impuestos y contribuciones, gastos bancarios y los gastos por intereses pagados, declara tener conocimiento de que el monto total que por ganancia refleja la compañía en el ejercicio económico 2014 asciende a la suma de US\$ 25.498,13 (Veinticinco mil cuatrocientos noventa y ocho 13/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que dicha ganancia permanecerá a órdenes de la Junta General de Accionistas.

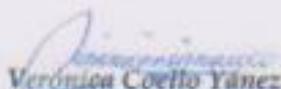
TRES.- Nombramiento de los Administradores de la Compañía, cuya designación corresponde a la Junta General de Accionistas, incluyendo el Comisario y los Auditores de la Compañía.

La Presidencia informa que de conformidad con el Estatuto Social, corresponde a la Junta General nombrar al Presidente, Gerente General y al Comisario de la empresa, se manifiesta que no existe la necesidad de proceder nombrar Gerente General ya que el nombramiento se encuentra vigente, sin embargo que propone reelegir a la Doctora Patricia Ponce para que siga ejerciendo el cargo de Presidente de la Compañía por el mismo período estatutario.

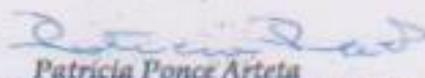
La Junta General resuelve aprobar la reelección de la Doctora María Patricia Ponce Arteta como Presidente de la Compañía, para lo cual se aprueba a que proceda a inscribir el nombramiento en el Registro Mercantil respectivo. Se aprueba también nombrar como Comisario de la Compañía al señor Patricio Moreno Vinuesa cargo que lo ejercerá para el ejercicio económico 2015. La Junta General de Accionistas autoriza a la Gerente General de la empresa a emitir el nombramiento correspondiente y a fijar los honorarios del indicado funcionario.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12H00 se levanta la sesión.

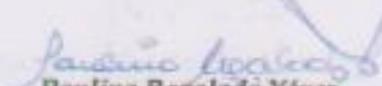

Verónica Coello Yáñez

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Patricia Ponce Arteta

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


Paulina Regalado Yépez
WORLD COURIER GROUP INC.


Paulina Regalado Yépez
W.C. INTERNATIONAL LIMITED